

Una revisión del modelo de integración regional en América Latina durante los años noventa. Insumos para analizar el escenario actual

**A review of the model of regional integration in Latin America during the nineties.
Inputs to analyze the current scene**

Resumen

Este trabajo analiza el modelo de integración regional que tuvo lugar en América Latina en el contexto de las reformas neoliberales de los años noventa. El objetivo principal es caracterizar el conjunto de las iniciativas regionales, tanto las impulsadas por el Regionalismo Abierto de la CEPAL como las que proponían zonas o áreas de libre comercio entre países de la región y Estados Unidos. La hipótesis principal es que ambos tipos de iniciativas privilegiaron una integración no sólo económica sino más bien comercial, donde el vínculo entre las naciones latinoamericanas transcurrió por la discusión de rebajas arancelarias y de promociones a inversiones de grandes firmas extranjeras o transnacionales. Así, los diversos bloques fueron funcionales a las políticas de apertura económica impulsadas por el Consenso de Washington. Este modelo de integración regional transitó una crisis en forma paralela a la crisis del Consenso y de las políticas neoliberales, trasmutando hacia un modelo de integración más político durante la década de 2000. Los recientes cambios políticos en la región y el despliegue de varios megacuerdos de libre comercio, parecieran poner fin o reconfigurar en un mediano plazo este ciclo más político en América Latina y volver a desarrollar variantes más cercanas al modelo comercialista de la década del noventa. Mediante un balance de aquel modelo, este trabajo busca generar insumos para analizar el escenario actual y un posible nuevo momento de integración latinoamericana asociado a políticas neoliberales.

Palabras claves: Integración regional, América Latina, Políticas neoliberales

Abstract

This study analyzes the regional integration model that took place in Latin America in the context of neoliberal reforms in the nineties. The main goal is to characterize the group of regional initiatives, those stimulated by the Open Regionalism of the CEPAL, as well as those who proposed free trade zones or areas among countries of the region and the United States. The principal hypothesis is that both types of initiatives favored not just an economic integration but rather a commercial one, where the link between the Latin-American nations passed by the discussion of tariff reductions and the promotion to big foreign or transnational companies. Thus, the different blocks were functional to economic opening policies stimulated by the Washington Consensus. This regional integration model went through a crisis at the same time as the crisis of the Consensus and neoliberal policies transmuting towards a more political integration model during the 2000 decade. The recent political changes in the region and the unfolding of several great free trade agreements, seemed to put an end to or to reform in a medium term this political cycle in Latin America and to return to develop variants that are closer to the commercial of the nineties decade. In terms of an evaluation of that model, this study seeks to generate input for analyzing the current scene and a possible new moment of Latin-American integration associated with neoliberal policies.

Keywords: Regional Integration, Latin America, Neoliberal Policies

Fecha de recepción: 15 de noviembre de 2016

Fecha de aceptación: 14 de febrero de 2017

Una revisión del modelo de integración regional en América Latina durante los años noventa. Insumos para analizar el escenario actual

Julián Kan*

Introducción

Desde comienzos de 2016 la integración latinoamericana transita una serie de cambios que parecen indicar una vuelta al modelo de integración regional desplegado al calor de las reformas neoliberales durante las décadas del ochenta y noventa. Nos referimos a una forma de asociación que tuvo como prioridad establecer una vinculación económica, pero sobre todo comercial entre los países y subregiones de América Latina y entre ellas y los países centrales, subordinando a otras áreas económicas y sobre todo a las políticas, sociales y culturales. La crisis de las políticas neoliberales trajo consigo un rediseño de ese modelo de integración que hizo posible –sobre todo desde la derrota del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata en noviembre de 2005– otro eje de vinculación e integración en el que se desplegaron nuevas instancias o iniciativas como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que privilegiaron lazos de cooperación política y desplegaron una agenda caracterizada, principalmente, por temas de soberanía y autonomía regional. El escenario actual, marcado por la consolidación de la Alianza del Pacífico (AP), los recientes cambios de gobiernos en Argentina y Brasil, la parálisis del MERCOSUR, la crisis política venezolana y la proliferación de mega acuerdos de libre comercio en el escenario global. El acuerdo de libre comercio entre MERCOSUR y Unión Europea (UE), el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP por sus siglas en inglés), el Acuerdo en Comercio de Servicios (TISA por sus siglas en inglés), esbozan la posibilidad de poner fin, o al menos reconfigurar, este ciclo de integración latinoamericana más reciente y volver a un modelo similar al de la década del noventa, a pesar de existir diferencias entre ambos momentos históricos en el escenario económico y geopolítico internacional.

El objetivo de este trabajo es hacer una revisión de las características generales de ese modelo de integración enlazado con las reformas neoliberales de aquellos años. Sostenemos la hipótesis que, tanto los acuerdos subregionales inspirados en el Regionalismo Abierto (RA) de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) –por ejemplo el MERCOSUR– como las iniciativas de integración estrictamente promotoras del libre comercio, cuyos desarrollos más conocidos fueron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, NAFTA por sus siglas en inglés) y el ALCA, pueden englobarse bajo el modelo económico-comercial de la integración y fueron funcionales a las reformas neoliberales y a la reestructuración capitalista de la región. Siguiendo a Cox (1996) y a Bieler y Morton (2004; 2013), esta hipótesis se encuadra dentro de una perspectiva crítica de las relaciones internacionales –y dentro de ésta de los bloques y uniones regionales como así también de las

□ Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Docente de Historia de América III del Dpto. de Historia de la FFyL-UBA y de Problemas de Historia de América Latina de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Investigador del CHIESRI-FCE-UBA y del Centro IESAC de la UNQ. E-mail: kanjulian76@yahoo.com.ar.

políticas exteriores de los países— que observa su devenir como algo más que el resultado de la mera acción de la diplomacia estatal y de los gobernantes. Este enfoque pone en estrecha relación la inserción regional de un país y de una región con: el orden mundial, el modo de acumulación, las principales políticas implementadas en el denominado espacio doméstico y las relaciones sociales más generales. Además, tiene en cuenta la interacción de esa inserción con los factores políticos, sociales y estratégicos internos que permitan explicar la lógica del accionar de los Estados, las fuerzas sociales y los individuos que diseñan la política exterior y/o regional. Así es que entendemos que para aquel momento particular de reestructuración capitalista y de aplicación de políticas neoliberales mayormente desplegado en la década de 1990 correspondió un modelo específico de integración regional que es el que se revisará en este artículo. Con la crisis de las políticas neoliberales, de algunas de las formas de acumulación desplegadas en la década del noventa y el cambio de ciclo político a comienzos de la década de 2000, asistimos también a un rediseño de la integración y de la política exterior de los países claves del Cono Sur que ya fue ampliamente estudiado y que no es objeto de este trabajo.¹ Continuando con este enfoque, sostenemos que el reciente giro a la derecha de los gobiernos de Argentina y Brasil, la crisis política venezolana y los efectos económicos de la crisis global sobre la región, están abriendo un nuevo ciclo político y económico regional que ya está produciendo un nuevo rediseño de las estrategias de integración que buscamos comenzar a caracterizar en comparación con el modelo de los años noventa.

El aporte u originalidad de este trabajo es contribuir desde una perspectiva histórica a una temática abordada principalmente por otras disciplinas (Economía, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, entre las más destacadas) desarrollando un abordaje interdisciplinar sobre los modelos de integración regional en América Latina pero con énfasis en un análisis histórico que intente periodizar las diferentes etapas teniendo en cuenta: las continuidades y rupturas entre ellas; el contexto político, económico y social en que se desenvuelve cada una; la caracterización de la tendencia predominante de la integración en un período o momento histórico concreto; las particularidades de las principales iniciativas desarrolladas y sus relaciones con la acumulación, la dominación y con los actores sociales que interactúan con ellas. Este ejercicio de análisis posibilita revisar el escenario de la década de 1990 y compararlo con el actual viraje de la región, estableciendo similitudes, pero también posibles diferencias y desenlaces particulares.

En primer lugar, esbozamos una breve descripción de la coyuntura regional actual y el posible cambio de rumbo; en segundo lugar, desarrollamos el análisis y revisión del modelo comercialista de integración enlazado con las reformas neoliberales y de sus principales iniciativas. Por último, realizamos un cierre volviendo a unir los posibles lazos entre ambos momentos históricos, señalando similitudes y diferencias.

El escenario actual

Cuando entre 2003 y 2005 el ALCA se tornó inviable, con el despliegue de los Tratados de Libre Comercio Bilaterales (TLC) Estados Unidos se aseguró una base mínima

¹ A diferencia del modelo desplegado en los años noventa —que no tuvo análisis integrales o de conjunto sino más bien abordajes particulares sobre cada iniciativa—, este modelo y ciclo de la integración latinoamericana reciente que tuvo lugar entre 2003 y 2015 fue analizado por numerosos autores desde variados enfoques: Katz (2006), Serbin (2007), Bernal Meza (2013), Briceño Ruiz y Simonoff (2013), Silva Flores y Martins (2013), Kan (2014 y 2016), entre otros.

para poder reconstituir un vínculo con la región. Desde 2011, varios de esos países que habían firmado esos TLC (Chile, Perú, Colombia y México) conformaron la AP volviendo a introducir la discusión sobre qué modelo de integración desplegar. Con similitud a lo acontecido en el conjunto de la región durante los años noventa, el desarrollo de una política regional que fomenta una integración basada en las atracciones de inversiones, el intercambio comercial y cercana a la política exterior y regional norteamericana, se asocia a la manutención en el orden interno de las políticas económicas neoliberales. En efecto, a contramano de lo acontecido en resto de la región entre 2005 y 2015, estos cuatro países conservaron políticas más cercanas al ideario neoliberal, priorizaron la negociación de un TLC con Estados Unidos y un acercamiento a su política externa; y, además, algunos de ellos (Perú Chile y México) son parte de las negociaciones por el TPP, y algunos también (Chile, México y Colombia) son parte de las negociaciones por el TISA.

La atención de la prensa sobre la última cumbre de la AP a fines de junio de 2016 en Santiago de Chile evidencia su afirmación como bloque regional. En ese cónclave tuvo lugar el ingreso como observador de la Argentina a partir del cambio de gobierno de diciembre de 2015 empezando a plasmar en hechos el reiterado anuncio de “abrirse al mundo y a los mercados” realizado por la gobernante alianza Cambiemos. La ponderación del bloque se hizo en contraste con las otras iniciativas regionales. Principalmente, ante cierta parálisis de la UNASUR; la crisis del MERCOSUR, con el todavía indeterminado ingreso de Venezuela en función de su crisis política interna y el permanente descontento de Uruguay y Paraguay con el bloque. La reanudación de las negociaciones por un TLC entre el MERCOSUR y la UE fue saludada con énfasis por los nuevos mandatarios de Argentina y Brasil, predicando esa acción como práctica a seguir en el corto y mediano plazo por el MERCOSUR en el camino de acercarlo a otros acuerdos de liberalización comercial.

Las flamantes políticas exteriores y regionales de Argentina y Brasil no son un dato menor para el futuro regional, al menos de Sudamérica. Los dos principales países del Cono Sur y pilares del MERCOSUR cambiaron de signo político, el primero por ajustadas elecciones mientras que el segundo por una fraudulenta destitución parlamentaria. Por las intenciones manifiestas y declaraciones de tipo ideológico-político, más que por las acciones concretas todavía, la Argentina de Macri y el Brasil de Temer son más propicios a reformular el MERCOSUR. Las opciones son varias y pueden ser combinadas, aunque no está claro todavía el futuro escenario. Una de ellas es reducirlo a una zona de libre comercio, eliminando la política aduanera común, que lo caracteriza como Unión Aduanera dentro del sistema jurídico internacional. La otra es flexibilizar la posibilidad que algunos de sus miembros firmen acuerdos de preferencia arancelaria o TLC en forma individual con otros bloques regionales o países, mediante la reforma de la Cláusula decisoria N°32/2000 que imposibilita esto. También, acercarse como bloque a un acuerdo preferencial con la AP y profundizar el acuerdo de libre comercio con la UE (sobre lo que sí se han manifestado claramente ambos gobiernos); a lo que podemos agregar ser partícipe de la reconstrucción de un eje de integración económico comercial regional como el que proponía el ALCA en 2005, o de otros de alcance más global como los mega acuerdos de liberalización comercial en danza. Por el momento, los dos nuevos gobiernos se concentraron en la situación de Venezuela y acordaron, con el apoyo de Paraguay, desconocer la presidencia pro tempore del gobierno de Maduro y alentar su salida del MERCOSUR, al menos mientras éste gobierne el país caribeño.

¿Cómo impactará en el escenario latinoamericano la relación entre Estados Unidos y la región con la llegada de Trump? ¿Cómo convivirán UNASUR y CELAC con los gobiernos

que potencian nuevamente este modelo económico comercialista de integración? ¿Se reducirá el MERCOSUR a una zona o área de libre comercio eliminando la política arancelaria común que lo identifica como unión aduanera construida en el marco del RA? ¿Firmará acuerdos de libre comercio como bloque con la AP o con Estados Unidos? ¿Cuál será el futuro del ALBA ante la creciente crisis política del gobierno de Maduro y el reciente ingreso de Venezuela al MERCOSUR?

Difícil es esbozar una respuesta clara a todos estos interrogantes. Por un lado, porque es muy reciente el comienzo de esta nueva reconfiguración. Por otro lado, porque si bien podemos indagar una vuelta a un modelo de integración económico-comercial más cercano a las políticas neoliberales, no sabemos aún la forma en que terminará de desenvolverse en el mediano plazo. Si bien el giro político hacia gobiernos de derecha y de orientación neoliberal es evidente, eso no implica que el tipo de políticas implementadas sean exactamente iguales a las que las reformas neoliberales trajeron en la década de 1990. Además, las relaciones de fuerza política en el conjunto de la región y en algunos países claves no son las mismas que las de fines de los años ochenta y comienzo de los noventa, que posibilitaron la hegemonía de las reformas neoliberales y mediante ellas una profundización de la reestructuración capitalista más global. Por último, la ola proteccionista que comienza en Estados Unidos con la llegada de Trump abre un paréntesis sobre la estrategia comercial y regional para América Latina, por ejemplo, con el llamado a revisar el TLCAN, cuando hasta ahora tanto republicanos como demócratas habían sostenido una política similar.

El modelo de integración regional neoliberal (económico-comercialista)

De la ALALC de la Posguerra al MERCOSUR, TLCAN y ALCA. Los orígenes del modelo en el contexto de la reestructuración capitalista neoliberal

Los proyectos de integración tuvieron un empuje importante en la región a mediados del siglo XX en el escenario económico y político de la segunda Posguerra. Orientados en las perspectivas de la CEPAL y con el objetivo de contribuir a las políticas de sustitución de importaciones para evitar el estrangulamiento externo, se ideó un modelo de integración en concordancia con aquella visión estructuralista. En ese contexto, se impulsaron y desarrollaron la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Pacto Andino (PA), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), entre los acuerdos regionales más destacados. Estas iniciativas persiguieron el camino de aminorar las tensiones y desequilibrios del “desarrollo hacia adentro”, alentando el intercambio recíproco entre los países e intentando el fin de la dependencia de divisas y el endeudamiento. En torno al regionalismo impulsado, estos acuerdos propusieron desarrollar un proceso de reducción arancelaria gradual, pero respetando asimetrías y desequilibrios en los diferentes niveles de desarrollo entre países y subregiones, cuestiones que caracterizó a este momento de la integración.

Sin generar los resultados esperados, estos proyectos fueron fracasando. La ALALC, luego de dos décadas de desarrollo, no logró cumplir ese rol integrador de la región latinoamericana y, ante su fracaso, se transformó en la ALADI a fines de la década del setenta. Pero la crisis de la deuda de comienzos de los ochenta tampoco contribuyó al desarrollo de esta nueva instancia como un instrumento efectivo para la integración, más allá que la ALADI cumplió hasta el presente una función importante en la regulación arancelaria entre las economías latinoamericanas, permitiendo acuerdos subregionales o bilaterales, pero sin desarrollo de instancias regionales o supranacionales. En sintonía con Guillen Romo

(2001) y con Kan y Musacchio (2016) cabe destacar que todas estas instancias fracasaron, en líneas generales, producto de una serie de hechos, tales como: el boicot por parte de los capitales transnacionales, de los capitales locales concentrados y del FMI; el adverso contexto socioeconómico a raíz de las sucesivas crisis de los procesos denominados *stop and go* y los brotes inflacionarios. A ellos le podemos sumar la inestabilidad política y social en varios países de la región como consecuencia de los golpes de Estados, las dictaduras militares y sus políticas represivas, el Plan Cóndor y las rivalidades y conflictividades de varios países de la región, entre otros aspectos.

Desde finales de la década del ochenta y sobre todo a comienzos de la del noventa, las diferentes iniciativas de integración regional recogieron el conjunto de transformaciones en el sistema político y económico mundial y los bloques regionales cobraron una creciente relevancia a partir del salto registrado en la mundialización (Katz, 2006). Este proceso se manifestó en América Latina por medio de transformaciones estructurales que estuvieron regidas por la creciente concentración y centralización de capitales y la apertura de los mercados. En lo político, el fin de la etapa de la Guerra Fría y la constitución de un nuevo escenario internacional en el cual la confrontación Este-Oeste dejaba de jugar el papel de “eje ordenador” que había tenido en las décadas anteriores, posibilitaron la constitución de nuevos bloques regionales (Estay y Sánchez, 2005).

En este contexto de reestructuración capitalista a nivel global se produjeron las reformas neoliberales en América Latina que contribuyeron a afianzar ese proceso en la región. Para ello, el terreno político local quedó despejado a partir del triunfo de las clases dominantes contra, por un lado, proyectos políticos que representaron –en las década del sesenta y setenta– amenazas hacia el orden social vigente, y por otro lado, contra gobiernos o procesos políticos que mantuvieron regímenes de acumulación basados en la sustitución de importaciones, la producción para el mercado interno, la fuerte intervención del Estado en la economía y las formas políticas desplegadas desde la crisis del treinta y la Segunda Posguerra. Las dictaduras militares cumplieron un rol esencial para ello. En ese contexto de necesidad de cambios en el capitalismo, pero también de crisis y derrotas de alternativas anticapitalistas, se allanaba el camino político e ideológico para la aplicación del neoliberalismo. Así, en el marco de los llamados procesos de “transición a la democracia”, tanto en el Cono Sur como en la región andina de América del Sur, las políticas neoliberales se volvieron hegemónicas, pudiendo lograr el consenso de varias fracciones de las distintas clases sociales y comenzaron a aplicarse a través de los gobiernos democráticos con mayor énfasis que lo que habían podido implementar los gobiernos dictatoriales.

Modelados en el decálogo de recetas del Consenso de Washington, los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari en México, Carlos Menem en Argentina, Alberto Fujimori en Perú, y el intento de Carlos Andrés Pérez en su segunda presidencia de Venezuela² “constituyeron el viraje continental en dirección al neoliberalismo” (Anderson, 2003: 35) luego de los ensayos exploratorios como el caso chileno de Pinochet y la Bolivia del último gobierno de Paz Estensoro.³ Para América Latina hubo, no obstante, un quiebre a partir del Consenso, que

² Este intento fracasó por el “Caracazo” de febrero de 1989, una rebelión popular contra la aplicación del paquete neoliberal que posteriormente dio lugar a los inicios de un ciclo de protesta social durante toda la década del noventa con un permanente rechazo a las políticas neoliberales y, como consecuencia, a la posterior llegada al poder de Hugo Chávez en 1999 (López Maya, 2003).

³ En el marco de la dictadura de Pinochet, Chile constituyó uno de los casos de temprana aplicación de políticas neoliberales, aplicando recetas económicas de la escuela norteamericana de Milton Friedman, quien fuera asesor del gobierno. En Bolivia, el plan de ajuste y estabilización antiinflacionario de Víctor Paz Estensoro en Bolivia –

alineó al conjunto de la región con el proceso de reformas. Ahogada por la crisis externa tras la llamada “Década Perdida”, la región se vio obligada a pedir asistencia financiera y, para ello, aceptar las condiciones del decálogo del consenso, que incluían mayor disciplina fiscal; liberalización del sistema financiero; tipos de cambio competitivos; liberalización del comercio exterior; eliminación de restricciones para la inversión extranjera; privatizaciones de empresas estatales de servicios públicos; desregulación laboral y seguridad de los derechos de propiedad. Esos condicionamientos marcaron de diversas formas a las políticas aplicadas en Brasil por Fernando Collor de Mello primero y Fernando Henrique Cardoso luego, en Uruguay por Luis Lacalle, en Chile por presidentes de la Concertación, en Ecuador por Sixto Durán Ballén y Abdalá Bucaram Ortiz, en Bolivia por Jaime Paz Zamora y Gonzalo Sánchez de Losada, por mencionar algunos ejemplos además de los aludidos casos de Argentina, Perú, México y Venezuela. Como sostuvo Katz (2006), la aplicación de las políticas neoliberales contribuyó a transformar la estructura del capitalismo regional, determinando significativos cambios en el plano económico, político y social. Éstos trajeron como consecuencia la apertura indiscriminada de las economías latinoamericanas, un mayor endeudamiento externo, la reducción del salario real, altos índices de desocupación y el empobrecimiento de las capas medias de la población. El ajuste económico y social adquirió una profundidad inédita para la región, agudizando el proceso de concentración y consolidando el avance del capital sobre el trabajo. El neoliberalismo se convirtió en el ideario de las fracciones de capital más concentrado para justificar las reformas.

Las iniciativas de integración regional latinoamericanas que emergieron en este contexto a comienzos de la década del noventa estuvieron asociadas a dichas reformas como parte de estrategias de desarrollo orientadas hacia el exterior, que intentaban profundizar el entrelazamiento de la región con el mercado mundial. La idea de apertura económica y comercial modeló las iniciativas de integración, privilegiando la reducción de barreras aduaneras para estimular el intercambio comercial y la atracción de inversiones externas. Así, el vínculo principal entre las naciones de América Latina fue el comercio exterior, y la discusión regional se centró en temas como apertura de los mercados, liberalización financiera, o atracción de inversiones. El crecimiento debía basarse, así, en el aumento de las exportaciones. Tanto entre los países latinoamericanos, como entre éstos y Estados Unidos u otras regiones como Europa, las negociaciones apuntaron a incorporarse de manera irrestricta y sin cuestionamientos al proceso de mundialización-globalización.⁴ Este modelo se convirtió en la guía de un esquema básicamente económico pero sobre todo comercialista para la integración regional, que caracterizó tanto al MERCOSUR en su primera etapa, como a otros proyectos, entre ellos la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el TLCAN. Fue, además, el esquema sobre el que se negociaba un mega acuerdo de libre comercio para toda América, el ALCA, impulsado por Estados Unidos. Mientras el MERCOSUR estaba inspirado en el nuevo regionalismo de la CEPAL –el RA–, el TLCAN y, sobre todo, el ALCA, estuvieron inspirados en la idea del libre comercio puro, sin mecanismos de protección y políticas aduaneras comunes. Sin embargo, ambos esquemas compartieron la visión económico-comercialista, enlazaban las estrategias regionales con las políticas neoliberales y asociaban a la región al proceso de mundialización-globalización.

ideado originariamente para ser aplicado por el ex presidente dictatorial Hugo Banzer en caso de ganar las elecciones de 1985–, con el asesoramiento de otro técnico norteamericano de renombre, Jeffrey Sachs, también puede ser entendido como otro de los ensayos exploratorios.

⁴Conviene siempre aclarar el concepto de globalización a usar. Siguiendo a Bonnet (2002) entendemos que lejos de albergar la llegada de formas poscapitalistas de producción e intercambio, sintetiza un proceso de creciente concentración y centralización de capitales y una expansión del capital a escala mundial –típicas en la historia del sistema capitalista– pero denotando las recientes transformaciones ocurridas desde la década del setenta.

Entre el “Regionalismo Abierto” y el “Libre comercio”. Objetivos y características de los proyectos de integración asociados a las políticas neoliberales (1989-2003)

La primera variante estuvo detrás de varios de los proyectos de integración (Gudynas, 2005) y por medio de su análisis podemos caracterizar los objetivos y tendencias de la integración de ese período. Esta concepción del RA tuvo su origen en la CEPAL que, desde nuestro punto de vista, intentó adaptarse a las nuevas concepciones sobre el desarrollo económico al calor de la reestructuración capitalista iniciada a fines de la década de 1970, en los inicios de la llamada globalización. Las directrices básicas de la CEPAL para la integración se manifestaron a través del documento: “El Regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe” (CEPAL, 1994). Allí se definió a este nuevo regionalismo como un proceso que buscaba conciliar, por un lado, la interdependencia nacida de acuerdos comerciales preferenciales y, por otro lado, la interdependencia impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general, donde las políticas explícitas de integración fueran compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y a complementarlas. Es decir, asumir el denominado proceso de mundialización-globalización, aunque estableciendo ciertos mecanismos de protección regional para insertarse de forma más ventajosa en los ámbitos del comercio global. En este sentido, la CEPAL advertía que ese regionalismo era distinto de la apertura simple del comercio y de la promoción no discriminada de las exportaciones, por contener un “ingrediente preferencial reflejado en los acuerdos de integración y reforzado por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región”. Al respecto, Mario Rapoport, analizando las características del RA y su aplicación en el MERCOSUR, señaló:

Esta concepción concibe la integración económica privilegiando la reducción de las barreras internas sobre el establecimiento de restricciones a las importaciones extrazona. La integración era, pues, sólo un fenómeno de tipo comercial con el objetivo de mejorar la competitividad en el mercado mundial y compensar las trabas comerciales –arancelarias y no arancelarias– impuestas por los países centrales (Rapoport, 2008: 4).

Como observamos, más allá de pensar en restricciones a los productos extrazona como forma de proteger la inserción global, la perspectiva de la integración estuvo marcada por un reduccionismo economicista y básicamente comercial y, por lo tanto, otros aspectos, en particular los políticos y sociales, no fueron tenidos en cuenta. Como observó Gudynas (2005) el RA estuvo centrado en el mercado sin desarrollar propuestas de integración para las áreas sociales, políticas o ambientales. En las diversas instancias regionales (cumbres, encuentros, reuniones presidenciales) no se discutían los conflictos regionales, las tensiones diplomáticas, las implicaciones en la seguridad nacional y las luchas de poder a nivel regional o global, menos aún, problemas de migración, pobreza, desocupación, analfabetismo. La aplicación de las nuevas recetas cepalinas contribuyeron al ambiente político de aquél entonces, desmantelando definitivamente la estrategia de desarrollo hacia adentro basada en la sustitución de importaciones.

De esta manera, retomando los planteos de Rapoport y Gudynas, concebimos que se arribó a una concepción de desarrollo comercialista o mercantilista, donde el RA cepalino transitó, a su forma, por la apertura de los mercados, teniendo una consecuencia clave, la de no contradecir la globalización sino, por el contrario, ser funcional a su promoción (Gudynas, 2005). De esta forma, en consonancia con las políticas neoliberales, esta concepción

contribuyó a promover una vinculación entre los países de la región donde el centro de la misma fueron el mercado y los capitales, relegando a un segundo plano a otras esferas de la integración, como la política y la social, y a otros sujetos sociales que no eran de las clases dominantes o de sus representantes en los gobiernos de los Estados.⁵

La otra variante del modelo neoliberal, la del libre comercio puro desarrollada mediante los diferentes tipos de TLC, privilegió también el vínculo mediante el intercambio comercial, pero sin las formas arancelarias de restricción a los productos extra zona y sin el desarrollo de algún tipo de institucionalidad y de coordinación política. En general, impulsados por Estados Unidos, intentaron vincular económica y comercialmente a algunos países de la región con la economía norteamericana, como el TLCAN, o el frustrado ALCA de alcance continental y los TLC bilaterales de comienzos de la década del 2000. A continuación, observaremos los diferentes proyectos, inspirados en ambas concepciones de la integración comercialista que se desplegaron en el período analizado.

Las principales iniciativas de integración comercialistas: MERCOSUR, TLCAN y ALCA

En primer lugar, analizaremos algunos de los proyectos inspirados en la lógica comercialista del RA de la CEPAL. Aunque el MERCOSUR tiene sus antecedentes en el proceso de acercamiento iniciado entre Argentina y Brasil en 1985 mediante la “Declaración de Iguazú” y en los posteriores acuerdos de 1986 y 1988, cuando se firmó en 1991 el “Tratado de Asunción” que dio origen formal al tratado sumando a Paraguay y Uruguay, el perfil del acuerdo estuvo impregnado del contexto neoliberal que imperaba en los países del Cono Sur. ⁶Incluso unos meses antes del acuerdo fundacional de Asunción, el “Acta de Buenos Aires” firmada en julio de 1990 entre los dos socios principales ya había adaptado el acuerdo a una concepción neoliberal de la integración, en la cual predominó el comercialismo como eje rector de la vinculación ente los países, reformulando los objetivos propuestos en el tratado de 1988 a las políticas de apertura económica y reforma aduanera, de los presidentes Carlos Menem (1989-1999) y Fernando Collor de Mello (1990-1992). Para esto, reducía el plazo de diez a cuatro años, o sea, hasta diciembre de 1994, para alcanzar el mercado común (Moniz Bandeira, 2002: 317).⁷

Nacido de esta forma, observemos ahora el despliegue de la primera etapa de vida mercouseña. En ella tuvo lugar un intenso proceso de liberalización comercial al interior a través de la reducción arancelaria entre 1991 y 1994 y la promoción de la inserción en el escenario global, si bien la implementación del Arancel Externo Común (AEC) a países

⁵ Sobre el apoyo de las clases dominantes locales a estos proyectos de integración, véanse Katz (2006) y Kan (2014 y 2015).

⁶ Véase el Tratado de Asunción (1991).

⁷ En el Acta de Buenos Aires se afirmaba que, en relación a la integración económica, existía “La necesidad de modernización de las economías de los dos países, de ampliar la oferta y calidad de los bienes en circulación en los dos mercados y de favorecer el desarrollo económico con Justicia Social” y se hacía explícito el nuevo escenario internacional que asumían los gobiernos de la región para diseñar la integración: “La evolución reciente de los acontecimientos internacionales, en especial la consolidación de los grandes espacios económicos, la globalización del escenario económico internacional y la importancia crucial de lograr una adecuada inserción económica internacional para nuestros países” (Acta de Buenos Aires, 1990). Esto dista del “Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo” de 1988, que profundizaba la decisión de construir gradualmente un mercado común entre los dos países en el plazo de diez años, preconizando la armonización y la coordinación de las políticas monetaria, fiscal, cambiaria, agrícola e industrial, en sintonía con la Declaración de Iguazú en 1985 y el “Acta para la Integración Argentino-Brasileña de 1986”, más cercanos a la concepción explayada que estuvo detrás de la ALALC.

extrazona en 1995 lo acercaba a la concepción cepalina del RA, como mecanismo de protección y de articulación de la política arancelaria de los socios. Sin embargo, a pesar de este mecanismo de protección, la liberalización comercial interna y el aliento a la inversión extranjera, en consonancia con la recomendación del Consenso de Washington, le otorgaron al bloque aquél tinte comercialista señalado. El intercambio comercial entre Argentina y Brasil, principales socios del MERCOSUR, sufrió un salto considerable a partir de la entrada en vigencia del tratado en 1991, salto que se interrumpirá recién con la recesión iniciada en Argentina en el año 1998 y con la devaluación del Real de Brasil en 1999. Solamente entre 1991 y 1994 el intercambio comercial se había casi triplicado y para 1997 se había quintuplicado: en 1991 alcanzaba los 3 mil millones de dólares, en 1994 llegaba a 8 mil millones de dólares y en 1997 ascendía a 15 mil millones de dólares. Las exportaciones de Brasil a la Argentina saltaban del 2 al 13% del total en 1998, mientras que la Argentina pasaba de exportarle a Brasil un 10% en 1989 a un 30% en 1998 sobre el total de sus exportaciones.⁸

Si bien el MERCOSUR desde su fundación fue algo más que un tratado económico y comercial, para lo cual desarrolló instancias propias de coordinación⁹ y tuvo una alta participación gubernamental, bajo la influencia del contexto político neoliberal en los procesos de integración, se edificó un MERCOSUR que privilegió la integración económica por sobre otras áreas y, dentro de ésta, exclusivamente una integración comercial. Ésta, más allá de haber sido exitosa para ambos países en los volúmenes de intercambio, no estuvo de desacuerdos, tensiones y momentos de crisis.¹⁰ Entre los obstáculos más notables estuvo presente la vulnerabilidad externa de Brasil y Argentina (ambas naciones fuertemente endeudadas y sometidas a constantes incursiones por parte de fondos especulativos volátiles), las disputas comerciales (en distintos rubros como automotores, “línea blanca”, textiles, arroz), políticas exteriores que no priorizaban el MERCOSUR y una concepción estrechamente comercialista y al servicio de las multinacionales sin ninguna visión del mediano y largo plazo (Rapoport, 2008: 4).

Mientras tanto, el nuevo mercado regional y las condiciones impuestas por la convertibilidad argentina y luego por el Plan Real de Brasil, impulsaron el avance de inversiones externas en el bloque. A partir de 1991, la Inversión Extranjera Directa (IED) creció notablemente en Argentina y Brasil. El MERCOSUR pasó de recibir en 1991 el 8,8% de la inversión directa destinada a los países en desarrollo, a recibir en 1998 el 22 %. Hasta 1994 Argentina recibía más inversiones que Brasil, pero luego de la sanción del Plan Real Brasil atrajo el mayor porcentaje dentro del bloque. El circuito integrado al convenio quedó reducido al 20% de la zona formalmente incorporada al tratado y sólo a catorce de las ciudades de los cuatro países, conformando un MERCOSUR estrecho en lo real que solamente conectaba la región sur-sureste brasileña con el litoral y la región pampeana argentina.

⁸ Véase http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales/comercio_brasil/introduccion.htm.

⁹ Grupo Mercado Común, Consejo del Mercado Común, Secretaría del MERCOSUR, Comisión de Comercio, Foro Consultivo Económico y Social, Tribunal Permanente de Revisión y las más recientes Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR y Parlasur.

¹⁰ Al respecto, Moniz Bandeira advertía que, desde sus comienzos, la concreción de un proyecto de integración, con tantas implicancias económicas, políticas y geopolíticas, “nunca atendería evidentemente, a los intereses de todos los sectores productivos, y se podría prever que, sumadas a reacciones externas de terceros países, muchas resistencias internas, dificultades burocráticas, bien como problemas económicos y comerciales, aparecerían, como de hecho aparecieron” (2002:36).

El MERCOSUR empalmaba con la necesidad de expandir la escala de producción y extender la dimensión de los mercados, exigencias de la compulsión competitiva que se imponía en el mundo. Por eso, los principales beneficiarios de la primera etapa del MERCOSUR fueron las grandes corporaciones transnacionales establecidas en Argentina y Brasil, estimuladas en su complementación comercial y productiva por las reducciones aduaneras y luego por el AEC. Entre 1990 y 1995 el 60% del intercambio entre ambos países fue acaparado por las empresas transnacionales (Giacalone, 1999; Hirst, 1996; Katz, 2006; Kan, 2015). Estas firmas presionaron a los gobiernos a forjar el marco institucional necesario para el funcionamiento del convenio. A su vez, las clases dominantes locales observaron la oportunidad para desarrollar negocios complementarios y, a pesar del estricto manejo gubernamental de las negociaciones, existió una interacción más profunda entre gobierno y empresarios que lo sostenido habitualmente (Katz, 2006; Kan, 2013; 2015).

La etapa de crisis más aguda fue la que se desarrolló entre 1999 y 2003, evidenciando la falta de institucionalización del bloque y varias fallas de funcionamiento. En ese lapso de crisis predominó, entre sus miembros, la falta de coordinación política ante los desequilibrios macroeconómicos como los de 1999 en Brasil y 2001 en Argentina y, además, las contradicciones entre ambos en torno a las consecuencias que la opción del ALCA traería para 2005, en caso de firmarse. Persistieron asimetrías internas que provenían del rígido proceso de des-arancelamiento iniciado en 1991 y la falta de coordinación macroeconómica entre sus socios. Ante tal coyuntura crítica el bloque, como explicara Jorge Schvarzer (2001), ya no primaban las decisiones consensuadas, ni siquiera en los acuerdos básicos que habían originado años antes esa tenue Unión Aduanera. Al mismo tiempo, la devaluación de 1999 profundizó el desequilibrio recurrente entre las industrias de ambos países –una tendencia creciente de las últimas décadas–, sobre todo en las áreas manufactureras, lo que agudizó la crisis regional. El tipo de respuestas que dio el gobierno argentino y cómo eligió relacionarse con los sectores más afectados por la devaluación, principalmente los industriales, profundizaron las tensiones con Brasil (Kan, 2015).

En más de una ocasión, durante el año 2000 y el conflictivo 2001, la Cancillería argentina negociaba la continuidad del MERCOSUR con Brasil, mientras el ministerio de Economía sancionaba medidas que vulneraban el AEC e iban en contra de la Unión Aduanera (como las llamadas medidas “productivistas” de marzo/abril)¹¹ o anunciaba una negociación del ALCA con Estados Unidos sin Brasil. Por entonces, se hacía evidente que el sostenimiento de la convertibilidad en Argentina y la progresiva devaluación del Real tornaban inviable el MERCOSUR. En este sentido, ante la crisis del MERCOSUR y la amenaza mayor del ALCA, algunos autores (Ferrer y Jaguaribe, 2001; Rapoport, 2002; Rapoport y Madrid, 2002) consideraron que, entre 1999 y 2001, se constituyó para los países del Cono Sur la disyuntiva MERCOSUR o ALCA, donde el primero se hundía en una crisis mayor o se reconfiguraba para negociar la iniciativa norteamericana en forma cohesionada.

Con los recambios gubernamentales posneoliberales, la reformulación de la relación entre Argentina y Brasil a partir de los gobiernos de Néstor Kirchner y Lula Da Silva desde 2003, y el rol más dinámico en las discusiones finales sobre el ALCA, comenzó una leve

¹¹ El ministro de Economía argentino, Domingo Cavallo había anunciado una rebaja arancelaria para varios productos de países extrarregionales (en especial bienes de capital), afectando a la industria brasileña, y un aumento de aranceles en bienes de consumo para favorecer a sectores locales ante la aguda recesión. La unilateralidad evidenciaba la crisis de la Unión Aduanera.

revitalización que alejó, en parte, al MERCOSUR del modelo de la integración neoliberal, aunque varias de sus asimetrías y crisis internas persisten hasta el día de hoy.¹²

A continuación, observaremos las iniciativas inspiradas en el libre comercio. El TLCAN nació de un acuerdo previo de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos, al que en 1992 se integra México posibilitando la formación de un acuerdo subregional de América del Norte, que comenzó a funcionar el 1° de enero de 1994. Para México y para toda la región constituyó una novedad que una nación que siempre había tendido puentes para el sur del Río Bravo en materia de regionalismo e inserción, se volcara a un acuerdo de estas características impulsado por Estados Unidos. Sin embargo, la adhesión de un país históricamente proteccionista como México al GATT en 1986, la crisis política desatada luego de la elección presidencial de 1988, las reformas neoliberales introducidas por Salinas de Gortari,¹³ y las transformaciones en la economía mexicana desde la década del 1970,¹⁴ contribuyeron a reconducir la inserción exterior de México, sobre todo en materia económica, hacia Estados Unidos. Según Guillén Romo (2001), este hecho corroboraba un proceso de acercamiento que, de alguna manera, se venía desarrollando en forma silenciosa y paulatina.

Como tratado de libre comercio ya desde sus primeros pasos subordinaba los aspectos políticos y sociales a los económicos y no establecía mecanismos de coordinación política entre sus miembros. Si bien hubo algunas cláusulas en torno a cuestiones ambientales y a normas de trabajo, la cuestión del intercambio comercial y las inversiones constituyeron el centro del acuerdo. Aunque estaba inspirado en la lógica de un tratado de libre comercio puro y no del “regionalismo abierto”, por tratarse de un acuerdo subregional de un país latino con una potencia como Estados Unidos la CEPAL lo elogiaba y lo presentaba como un ejemplo a seguir,¹⁵ pero no advertía, como analizó Gudynas (2005), que se convertiría en un instrumento de relación asimétrica entre sus miembros y en una nueva forma de manejo y regulación de los capitales, donde los intereses de las corporaciones empresarias estadounidenses saldrían ampliamente favorecidos.

¹² Este cambio de carácter propuesto para el MERCOSUR se observa en el documento bilateral Consenso de Buenos Aires, de octubre de 2003, firmado entre ambos gobiernos (Consenso de Buenos Aires, 2003).

¹³ Entre ellas la reforma constitucional que implicó un cambio en el histórico artículo n° 27. Éste, emergido de la Constitución de 1917 resultante del proceso de revolución mexicana iniciado en 1910, garantizaba el uso de la tierra, el suelo y los recursos que se encuentran debajo de él para el interés de la nación, como así también la posibilidad de repartir tierras en propiedades ejidales (comunitarias) que en la década de 1930 el presidente Lázaro Cárdenas aplicó realizando una de las reformas agrarias más importantes de América Latina. Las modificaciones hechas por el gobierno de Salinas de Gortari habilitaron la inversión privada sobre el suelo y pusieron en jaque el derecho a tierra por parte de las comunidades campesinas. Esta tensión, no resuelta aún, estalló el 1° de enero 1994 con la emergencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en respuesta a la entrada en vigencia del TLCAN. Para un análisis detallado de la reforma del artículo N° 27 y de la emergencia del EZLN en esa coyuntura, véanse Gurbanov y Rodríguez (2005).

¹⁴ Sobre las transformaciones económicas en el sector agroindustrial de la región de Chiapas y la necesidad del capital financiero de atraer inversiones norteamericanas sobre los recursos estratégicos que allí se encuentran, véase Gilly (2002).

¹⁵ “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) debe evaluarse dentro de esta perspectiva. En el caso concreto de México, representa un medio que le permite lograr acceso más estable a su principal mercado, reforzar la credibilidad de sus políticas y garantizar la incorporación del país al proceso de globalización. Por tratarse del primer acuerdo recíproco de libre comercio suscrito entre un país desarrollado y otro en desarrollo, el TLC podría constituir un importante antecedente para otros países de la región. Cabría esperar la constitución de un TLC abierto, que facilite el acceso de los países de la región de acuerdo con condiciones claras mutuamente convenidas, favoreciendo el acceso conjunto de los países que forman parte de acuerdos de integración congruentes con el regionalismo abierto”, en CEPAL (1994).

El contenido del acuerdo fue garantizar la movilidad del capital y profundizar la apertura indiscriminada que ya venía realizando el gobierno de Salinas de Gortari, teniendo como trasfondo el flujo comercial y de inversión creciente sostenido por las empresas multinacionales estadounidenses (Estay y Sánchez, 2005: 38). A los pocos años, para la economía mexicana los resultados arrojaban un crecimiento a una tasa inferior a la media de las últimas décadas, siendo las áreas con inversión extranjera proveniente de Estados Unidos (tecnología, transporte y servicios financieros) las que más crecían. El área manufacturera con más crecimiento fue la relacionada con el mercado externo, aunque con productos e insumos también importados y con mano de obra mexicana a bajo costo, las llamadas industrias maquiladoras (Sastre, 2005: 153-154). Esto afianzó un modelo de especialización para la exportación, basado en el intercambio intrafirma controlados por grandes capitales norteamericanos que operan de un lado y de otro de la frontera con grandes ventajas brindadas por el tratado, nos referimos a las conocidas empresas maquilas o ensambladoras. Como consecuencia, no hubo desarrollo económico interno, los salarios de la población decrecieron y no hubo política redistributiva, además, las tasas de empleo y subempleo fueron afectadas a lo largo de toda la década del noventa (Sastre, 2005: 155).

Para contrarrestar la imagen positiva de la CEPAL noventista sobre el TLCAN, huelga decir que, mientras esas firmas norteamericanas gozaban de los beneficios que le permitían importar insumos desde su país de origen hacia México, pagaban salarios muy bajos para procesar la manufactura y volvían los productos terminados hacia Estados Unidos casi sin aranceles, se construía un muro que reforzaba a punta de pistola la frontera entre ambos países.¹⁶ Esto no contribuyó a una integración profunda entre ambas sociedades, a una planificación migratoria común, a la articulación de los flujos de inversión y de empleo, etc., menos al libre tránsito de ciudadanos que comparten un ámbito geográfico regional común como podría ser América del Norte, aunque histórica y culturalmente existen muchas diferencias.

En el momento neoliberal de América Latina también proliferaron otros intentos de acuerdos de libre comercio, más ambiciosos que el TLCAN ya que potenciaban la cuestión de una vinculación estrictamente comercial entre países más dispares económicamente y también más lejanos en el territorio. La iniciativa ALCA lanzada por Estados Unidos, aunque inconclusa, fue la expresión más acabada de este modelo de integración neoliberal del libre comercio, o económico-comercialista puro, de la integración. Esta estrategia estuvo signada por una reformulación del vínculo de Estados Unidos con la región en el período de

¹⁶ Sobre el muro construido en la frontera, nos dice Vega Cantor (2003), a menos de una década de creación del TLCAN: “(En la era del neoliberalismo y del nuevo orden mundial) se levantan nuevos muros de la infamia, ante los cuales el Muro de Berlín fue cosa de niños, cuyo mejor ejemplo es la frontera entre México y Estados Unidos, en donde está en marcha la operación ‘Río Grande’, mediante la cual se ha dispuesto un estricto control militar con guardias apostados cada cien metros, equipados con mortíferas armas y asesorados por helicópteros, cámaras infrarrojas, sensores que detectan a la gente por el calor de su cuerpo, avionetas, perros amaestrados, globos aerostáticos, cámaras de televisión y reflectores, todo esto acompañado de las infaltables alambradas y de la construcción en algunos tramos de una barrera de piedra y cemento. Este es un muro bien real, no virtual, muy fijo, no es la frontera porosa y móvil de la que nos hablan los teóricos de las culturas híbridas. Es un muro tan real que todos los días en el paso fronterizo mueren o son asesinados, perseguidos o detenidos decenas o cientos de migrantes pobres del Sur, que intentan traspasar el umbral que conduce hacia el sueño americano, pero que para la mayor parte de ellos termina siendo una terrible pesadilla. Como resultado de la sofisticación técnica y militar en el control y vigilancia de la frontera, durante 1999 fue capturado un millón y medio de personas y entre 1993 y este año se contabilizan un total de 872 muertos.” Este es el muro que actualmente Donald Trump pretende ampliar para evitar la entrada de migrantes latinos.

¹⁷ Al respecto véase ALCA (1994).

reestructuración y de aplicación de las reformas. A través de las negociaciones por el ALCA, Washington retomó la iniciativa de construir una unión comercial y un ámbito panamericano que tenía más de un siglo de historia de intentos en su haber (Morgenfeld, 2006; 2011). Además, perseguía una mayor influencia geopolítica sobre la región, imponiendo tanto la agenda comercial como la agenda de las reformas políticas que se comenzaron a aplicar. Bajo la prédica del libre comercio y la apertura desplegó durante toda la década un discurso diplomático que apelaba al multilateralismo (con una aparente neutralidad e igualdad de condiciones entre todos los países de la región) para imponer solapadamente sus intereses económicos en las negociaciones por el ALCA y lograr una gravitación geopolítica que encontraba respuesta en algunos países, como Argentina, con las llamadas “relaciones carnales”. Aunque la misma CEPAL señalaba las diferencias entre el RA y el libre comercio a secas, que se manifestaban en disputas entre los bloques subregionales como MERCOSUR, CAN, Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el interés de Estados Unidos a través del ALCA y del TLCAN, los mismos países que construían esos bloques subregionales adherían también al ALCA y, a su vez, algunos gobiernos mantenían una cercanía a Washington nunca vista anteriormente. Incluso, a comienzos de la década de 2000, Estados Unidos alentó la firma de TLC con algunos países o subregiones específicas y, al mismo tiempo, continuaba reuniendo a todos los países de la región bajo la órbita de las discusiones por el ALCA.

Como objetivo principal el ALCA proyectaba un acuerdo de integración regional, aunque más bien económico-comercial, que abarcaría desde Alaska hasta Tierra del Fuego. Presentado por Georg Bush (padre) en la conferencia “Iniciativa para las Américas” a mediados de 1990, fue lanzado definitivamente por Bill Clinton en 1994 mediante la Primera Cumbre de las Américas, en la ciudad de Miami.¹⁷ La reunión y el proyecto, contaron con la asistencia y aprobación de todos los países americanos, con la excepción de Cuba, no invitada a participar. El objetivo del proyecto era crear un área o zona hemisférica de libre comercio, eliminando las barreras comerciales y arancelarias para la circulación de mercancías. Se proyectaba un mercado de 800 millones de personas con un producto bruto de trece billones de dólares (siendo el principal aporte Estados Unidos con nueve billones). Pero el acuerdo resultó dudoso, pues no se trataba sólo de remover las barreras comerciales, sino que incluía cuestiones como la protección de las inversiones extranjeras, un fortalecimiento de los derechos de propiedad por encima de lo recomendado por el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) y luego la Organización Mundial del Comercio (OMC), o la obligación de llamar a licitación internacional las compras gubernamentales.¹⁸

Como analizaron Estay y Sánchez (2005) y Morgenfeld (2006), el ALCA fue impulsado por las grandes corporaciones económicas (localizadas principalmente en Estados Unidos) para expandir sus fronteras productivas y comerciales, eliminando instrumentos habituales de los Estados nacionales para proteger a sus firmas o para modelar estrategias de desarrollo. Producto del grado y desarrollo de la capacidad productiva, presionaron por trascender las fronteras nacionales intentando crear un mercado común en todo el continente, con una supremacía que se volvería perjudicial para las industrias locales de los países latinoamericanos. Las palabras del propio Collin Powell, ex secretario de Estado estadounidense, años después de su lanzamiento, evidenciaron el objetivo: “Nuestro objetivo

¹⁷ Al respecto véase ALCA (1994).

¹⁸ Por ejemplo, “El ALCA pretendía brindar a esas empresas la seguridad de amplias ganancias por sus inversiones. El convenio incluye controvertidos pagos de patentes, nuevas retribuciones por servicios y ciertos privilegios en futuras privatizaciones” (Katz, 2006:16).

con el ALCA es garantizar a las empresas estadounidenses el control de un territorio que va del Polo Ártico hasta la Antártica, y el libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el continente” (Collin Powell, citado en Morgenfeld, 2006).

Las Cumbres de las Américas fueron las reuniones presidenciales donde se discutían los plazos y condiciones del acuerdo, aunque la discusión más fina tuvo lugar en las reuniones ministeriales o mini-cumbres. Desde la Cumbre de las Américas de Quebec, realizada en 2001, las negociaciones comenzaron a trabarse y luego en las reuniones ministeriales de Miami en noviembre de 2003 y de Puebla en febrero de 2004, las negociaciones quedaron empantanadas. Si bien Estados Unidos pregona el libre comercio y para ello exigía la rebaja arancelaria de los países de la región, no garantizaba la entrada de productos latinos a su país, sobre todo en el área de la agricultura, ya que continuaba manteniendo los subsidios internos a sus productores. Por lo tanto, las negociaciones se empantanaron y los plazos y formas del ALCA, empezaron a rediscutirse. Paralelamente, se inició una creciente protesta social contra este modelo de integración comercialista neoliberal, en paralelo con las protestas contra el libre comercio de la OMC. Además, entró en crisis la gobernabilidad neoliberal a raíz de las luchas sociales contra las políticas neoliberales y comenzaron a aparecer gobiernos que también cuestionarán este modelo de integración.

Asociados a la crisis más general del neoliberalismo¹⁹, los resultados del TLCAN, la parálisis de las negociaciones por el ALCA y la crisis de MERCOSUR arrojaron a una crisis más integral de este modelo de integración, dando lugar a una reconfiguración política regional en la primera parte de la década de 2000 (Katz, 2006; Kan, 2010) y al desarrollo de nuevas instancias que se alejaron de una agenda de integración y asociación enlazada con las políticas neoliberales (Bernal Meza, 2013) en la segunda parte de esa década.

A modo de cierre: balance de aquella experiencia neoliberal y su relación con el escenario actual

El modelo de integración regional neoliberal, económico-comercialista, se desarrolló desde fines de la década de 1980 hasta su crisis de comienzos de la década de 2000. Como

¹⁹La aparición de los gobiernos llamados “posneoliberales”, “progresistas”, “neodesarrollistas”, de “centroizquierda” o “izquierda” (o cualquier combinación posible entre esas denominaciones) evidenciaron un cambio en el escenario político regional en relación a los gobiernos neoliberales de la década de 1990. Varios de aquéllos fueron consecuencia de diversas luchas sociales que derribaron gobiernos de signo neoliberal, por ejemplo el de Kirchner en Argentina como resultado de la crisis del 2001 y la insurrección popular que derribó a De la Rúa; el de Evo Morales en Bolivia como consecuencia de las rebeliones por el agua en 2000 y por el gas (que destituyera a Sánchez de Losada) en 2003; el gobierno de Rafael Correa producto de la “rebelión de los forajidos” de 2005; o el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela como consecuencia de un ciclo de luchas sociales antineoliberales iniciado en el “Caracazo” de 1989. Podríamos sumar a estos recambios gubernamentales posneoliberales la llegada al gobierno de Lula y el Partido de los Trabajadores en Brasil, del Frente Amplio en Uruguay, de una fracción del sandinismo en Nicaragua, del Farabundo Martí en El Salvador, o también del gobierno de Manuel Zelaya en Honduras hasta su destitución. Para nuestro interés, si bien en algunos casos hubo continuidades, las rupturas en esos países con las políticas neoliberales contribuyó a generar un nuevo vínculo entre los países y las subregiones de América Latina y el Caribe, es decir, contribuyeron a la reformulación del escenario de la integración latinoamericana. Ya sea por cuestiones ideológicas, por las relaciones de fuerza de la que fueron emergentes, por las alianzas políticas y sociales que expresaron, así como también por cambios en el escenario político y económico internacional, esta crisis de los gobiernos neoliberales en América Latina influyó en el rediseño del escenario de la integración regional latinoamericana durante la década de 2000.

pudimos observar, en él convivieron dos tendencias en estrecha relación con el ideario aperturista neoliberal. Tanto el MERCOSUR inspirado en el RA, como los ensayos basados en el libre comercio, priorizaron un tipo de integración donde el aspecto económico, sobre todo el comercio, fue la matriz asociativa por sobre otras áreas no económicas. El crecimiento de los niveles de interdependencia comercial se presentaba como el aspecto positivo de los nuevos bloques regionales, al igual que los niveles de inversiones, que conllevaban una promoción de ellas, pero a medida de las grandes empresas con capacidad de realizar comercio intrafirma y de presionar sobre compras gubernamentales, patentes y los derechos de propiedad intelectual, entre otros aspectos relevantes, pero no del todo visibilizados. De esta forma se desarrolló el modelo comercialista de integración / vinculación regional entre 1989 y 2003, momento en que estalló la crisis del mismo a la par de la crisis de la hegemonía neoliberal.

Si nos detenemos en el balance de cada instancia particular de aquel modelo económico-comercialista de los noventa, el MERCOSUR podría calificarse de virtuoso si lo comparamos con los anteriores procesos de acercamiento entre Argentina y Brasil y el resto del Cono Sur, generando una institucionalidad duradera e instalando el bloque como algo importante en el conjunto de la política exterior de cada miembro. En este aspecto el RA resultó satisfactorio, al alentar la vinculación entre países con cercanía geográfica y cultural, y en desarrollar algún grado de supranacionalidad, además del manejo de una política arancelaria común. Pero como observamos, en estrecha relación con el proceso de apertura económica que transitaban los dos socios principales, se aplicó una desgravación arancelaria en un plazo mínimo y sin gradualismos, que lo diferencia muy poco de la estructura de los TLC. Esa marca de origen comercial estructuró todo el proceso de integración mercosureño y cuando el intercambio comercial y las políticas de apertura entraron en crisis, el bloque estuvo a punto de extinguirse.

Durante 2003 y 2006 tuvo revitalización, en un contexto de cambios políticos en la región, allí las tensiones comerciales entre Argentina y Brasil, si bien continuaron tuvieron otro tratamiento político, a la vez que nuevas áreas de integración tuvieron significativos avances (educación, migraciones, cultura y ciudadanía). Sin embargo, las asimetrías, los desequilibrios internos entre los socios y la falta de definición sobre el ingreso de nuevos miembros continuaron hasta el presente. El escenario actual planteado desde comienzos de 2016, sobre todo por los flamantes gobiernos de Argentina y Brasil, propone como solución al MERCOSUR su acercamiento a la AP, aunque no está claro en qué forma ni bajo qué objetivo, y un avance en las negociaciones por el TLC con la UE, que traerían los mismos problemas de subsidios, tarifas y compras gubernamentales y servicios, por los que se detuvieron las negociaciones en 2005 al igual que las del ALCA. Además, se ha barajado también reducirlo a una zona de libre comercio, eliminando su política arancelaria común, lo que sería un golpe importante para el bloque. En todo caso, sería una vuelta a esa etapa comercialista analizada aquí, sobre todo a la desplegada entre 1991 y 1994 sin el AEC funcionando, situación que profundizaría una integración estrictamente económico-comercial y con ella las asimetrías y los desequilibrios ya existentes.

El TLCAN trajo resultados positivos sólo para algunas áreas de la economía, en general ligadas a capitales estadounidenses que se apropiaron de condiciones arancelarias y de normativas específicas para desarrollar una industria del ensamblaje y un poderoso comercio intrafirma. Además de los números expuestos que prueban los escasos logros para el conjunto de la economía mexicana, el haber pasado de ser exportador de maíz a importador y la construcción de un muro en la frontera que frene las migraciones a los Estados Unidos son

dos hechos notables que arrojan un saldo negativo como experiencia de integración, muy diferente a la pronosticada por la CEPAL por aquellos años.

La iniciativa ALCA puede entenderse como un TLCAN ampliado o “Plus”, ya que compartían buena parte de sus agendas. El intento de Estados Unidos de discutir un área de libre comercio continental y, a su vez, de lograr una influencia geopolítica de importancia, recuerda a los primeros objetivos de la Unión Panamericana de fines del siglo XIX, que tanto rechazo causó en las sociedades latinoamericanas. Durante el apogeo de las políticas neoliberales nadie cuestionó la afirmación de la iniciativa, más allá de los plazos para implementarse. Cuando los borradores se hicieron públicos y los gobiernos comenzaron a cuestionar plazos y condiciones, el ALCA trascendió las esferas diplomáticas y se instaló en la agenda política y social, en las calles. Las condiciones impuestas por Estados Unidos, sobre todo la exigencia del libre comercio a la región pero sin eliminar a cambio los subsidios internos a sus productores; como también la falta de seguridad sobre un amplio acceso a mercados para los países latinos en áreas sensibles como la agricultura; sumado a los efectos perjudiciales sobre empleo y áreas manufactureras mercadointernistas, generaron un amplio rechazo social y popular, que incluyó a gobiernos, empresarios y movimientos obreros y sociales.

En los últimos años, desde la crisis global de 2008/2009, se volvió a instalar la necesidad, tanto de los grandes capitales como de los estados centrales, de relanzar iniciativas que profundicen o expandan los lazos económicos comerciales a diversas partes del globo, para levantar niveles de consumo e intercambio, expandir inversiones y llegar a nuevas áreas de influencia. Si bien desde lo geopolítico este avance responde a la necesidad de frenar el avance de los países BRICS, sobre todo de China, este empuje hacia mega acuerdos globales se terminó afianzando en los últimos años dos o tres años y tiene impacto en el presente de América Latina. Por ejemplo, la consolidación de la AP y ésta como puente de ingreso al TPP, constituyen parte de esta nueva escalada. Pareciera, en este contexto, que un nuevo avance del mercado por sobre el Estado en función de compras gubernamentales, patentes, servicios y nuevas formas de soberanía financiera, están detrás de este tipo de acuerdos, quizá con mayor énfasis que un posible aumento de los intercambios comerciales, sobre todo con un reciente auge proteccionista por parte de las potencias, particularmente de los Estados Unidos.

Existen contrastes entre el escenario geopolítico actual y el de los años noventa. Quizá el principal lo constituye la permanente crisis global actual que se distancia de la reestructuración y ofensiva capitalista de fines de los ochenta y comienzos de los noventa, en el contexto de la caída del Muro y de la crisis de la URSS. Otro contraste es la aparición de los BRICS, particularmente de China y su despliegue en la región, logrando un contrapeso jamás imaginado frente a los Estados Unidos. Además, en América Latina, la acumulación política y el ascenso social de gobiernos y sectores subalternos que hubo en la década de 2000 difiere al momento de crisis económica, política y social de los años ochenta que posibilitó construir consensos para las posteriores reformas neoliberales. Aun así, es difícil esbozar cuánto –pero sobre todo cómo y cuándo– esta reciente acumulación política pueda enfrentarse a este giro a la derecha y sus orientaciones económicas más neoliberales como las que están transitando Argentina y Brasil que vienen a dismantelar una buena parte del escenario establecido anteriormente, entre ellos el de la integración regional. Los nuevos mega acuerdos fueron saludados por estos gobiernos como la nueva forma en que los países de la región pueden insertarse en el mundo, aunque más bien cuando hablan de mundo se refieren a los mercados en una concepción estrecha de la asociación y vinculación regional, y es por ello que son defendidos por Macri y Temer y también por los países del bloque de la AP. En este

contexto, si los mega acuerdos impulsados en los últimos años avanzan en la dirección comercial es probable que fracasen, sobre todo porque la liberalización comercial está tensionada ante el creciente proteccionismo que se ido instalando desde los países centrales y, además, por lo señalado anteriormente en torno al resultado de las negociaciones por el ALCA, entre otras lecciones para la región de los escasos beneficios que traen de los acuerdos de libre comercio para economía tan dispares. Si el objetivo central de estos acuerdos es avanzar en áreas más silenciosas de negociación como patentes, derechos de propiedad intelectual, compras gubernamentales servicios y seguridad jurídica y financiera, el escenario de negociación puede ser distinto y dependerá, entre varias cuestiones, de cuán público sean las negociaciones para poder evaluar los efectos perjudiciales que este tipo de acuerdos traen hacia los países más vulnerables y periféricos.²⁰ Además, dependerá de la gobernabilidad y hegemonía que logren los nuevos gobiernos de derecha en países claves como Argentina y Brasil, como del desenlace de la coyuntura política venezolana y la correlación de fuerzas política más regional.

Ahora bien, sin duda, a pesar de estos contrastes recién señalados entre el escenario noventista y el actual, la orientación que se está dando en las iniciativas de integración regional confluyen con la esencia de los mega acuerdos globales y se orientan en una dirección similar al modelo de la década del noventa, en la que el mercado y los capitales se convierten en sujetos de una integración más económica que política. En efecto, las uniones y acuerdos regionales están buscando atraer comercio e inversiones y constituirse en puente a otras iniciativas globales y al mercado mundial. En consecuencia, con mayor o menor distancia, la AP, el giro actual del MERCOSUR y los TLC existentes están más cercanos a la concepción neoliberal de la integración regional de los años noventa que revisamos aquí en este trabajo.

Bibliografía:

Anderson, Perry (2003): “Neoliberalismo: un balance provisorio”, en Sader Emir y Gentili Pablo (Comp.): *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 25-38.

Bernal Meza, Raúl (2013): “Modelos o esquemas de integración en curso en América Latina (UNASUR, Alianza del Pacífico, ALBA, CELAC)” en *IBERO-ONLINE.DE* [en línea], N° 12, Instituto Iberoamericano de Berlín. Consultado el 18 de septiembre de 2016. Disponible en http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Ibero_Online_12.pdf

Bieler, Andreas y Morton, Adam (2004): “A critical theory route to hegemony, world order and historical change: Neo-gramscian perspectivas in internacional relations”, en *Capital & Class*, N° 82, pp. 85-113.

_____ (2013): “Hegemonía, orden mundial y cambio histórico: siguiendo el camino de la teoría crítica. Perspectivas neogramscianas en las relaciones

²⁰ Cabe destacar que, si bien la salida de Estados Unidos del TPP anunciada y firmada por Trump, puede dar un retroceso a la iniciativa, la misma continúa promoviendo la liberalización comercial para las negociaciones económicas globales y regionales. Además, tampoco implica que los grandes capitales y corporaciones –incluso las norteamericanas que estaban detrás de ella– desestimen la construcción de este tipo de mega acuerdos. Sobre las características generales del TPP y los contrapuntos en Estados Unidos entre Trump y Obama por su apoyo o rechazo, véanse Morgenfeld (2016) y Ghiotto y Heidel (2016). Sobre el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP por sus siglas en inglés) de tendencia similar al TTP, véase Guamán Hernández (2015).

internacionales”, en Kan Julián y Pascual Rodrigo (Compiladores): *Integrados? Debates sobre las relaciones internacionales y la integración latinoamericana y europea*, Imago Mundi, Buenos Aires, pp. 23-42.

Bonnet, Alberto (2002): “La globalización y las crisis latinoamericanas”, *Globalización. Revista mensual de economía, sociedad y cultura* [en línea], N° 55, México. Consultado el 10 de octubre de 2016. Disponible en <http://www.rcci.net/globalizacion/2002/fg219.htm>

Briceño Ruiz, José y Simonoff, Alejandro (2013): *Integración y cooperación en América Latina. Una relectura a partir de la teoría de la autonomía*, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Cox, Robert (1996): “Gramsci, hegemony, and international relations: an essay in method”, en Cox, Robert & Sincalir, Timothy: *Approaches to world order*, Cambridge University Press, Cambridge.

Estay, Jaime y Sánchez Daza, Germán (2005): “Una revisión general del ALCA y sus implicaciones”, en Estay Jaime y Sánchez Daza Germán, (Comp.): *El ALCA y sus peligros para América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 17-87.

Ferrer, Aldo y Jaguaribe, Helio (2001): *Argentina y Brasil en la Globalización. ¿Mercosur o ALCA?*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Giacalone, Rita (1999): “Los actores sociales en la integración regional. Algunas reflexiones acerca de su participación en el G-3 y en el MERCOSUR”, *Aldea Mundo*, N°22, Mérida, pp. 51-60.

Gilly, Adolfo (2002): *Chiapas: La razón ardiente. Ensayo sobre la rebelión del mundo encantado*, ERA, México.

Ghiotto, Luciana y Heidel, Evelin (2016): “Muerto el TPP, ¡viva la liberalización!”, *ALAINET* [en línea]. Consultado el 8 de febrero de 2017. Disponible en <http://www.alainet.org/es/articulo/182379>

Guamán Hernández, Adoración (2015): “El TTIP. Herramientas para comprenderlo”, *Documentos de debate* [en línea]. N°3. Editora del Grupo Ruptura. Consultado el 5 de octubre de 2016. Disponible en <http://gruporuptura.org/wp-content/uploads/2016/02/dossier-ttip.pdf>

Gudynas, Eduardo (2005): “El ‘regionalismo abierto’ de la CEPAL: insuficiente y confuso”, *Observatorio Hemisférico* [en línea]. International Relations Center. Consultado el 15 de septiembre de 2016. Disponible en <http://www.cipamericas.org/es/archives/1324>

Guillén Romo, Héctor (2001): “De la integración cepalina a la integración neoliberal”, *Revista Mexicana de Comercio Exterior* [en línea], pp. 359-369. Consultado el 29 de agosto de 2016. Disponible en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/36/1/RCE.pdf>

Gurbanov, Andrés y Rodríguez, Sebastián (2005): “EZLN: La permanencia de la revolución mexicana”, *Periferias. Revista de Ciencias Sociales* [en línea]. N° 12, año 9, pp. 121-160.

Hirst, Mónica (1996): *Democracia, seguridad e integración*, Norma, Buenos Aires.

Kan, Julián (2010): “De la apertura comercial a la soberanía y autonomía regional. Un análisis de las tendencias de la integración latinoamericana de las últimas décadas. El caso de UNASUR”, *Ideação, Revista de Educação y Letras da Unioeste do Paraná*. N° 1, Vol. 12, Primer semestre, pp. 79-100.

_____ (2013): “Una relación particular. Clase dominante, gobierno y orígenes del MERCOSUR”, en Kan, Julián y Pascual, Rodrigo (Comp.): *Integrados? Debates sobre las relaciones internacionales y la integración latinoamericana y europea*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 155-204.

_____ (2014): “Del comercialismo a la repolitización del vínculo regional. Gobiernos, sindicatos y corporaciones empresarias ante el rediseño de la integración latinoamericana”, en Schneider, Alejandro (Comp.): *América Latina Hoy. Integración, procesos políticos y conflictividad social en su historia reciente*, Imago Mundi, Buenos Aires, pp.1-30.

_____ (2015): *La integración desde arriba. Los empresarios argentinos frente al MERCOSUR y el ALCA*, CICCUS-Imago Mundi, Buenos Aires.

_____ (2016): *El No al ALCA diez años después. La Cumbre de Mar del Plata y la integración latinoamericana reciente*. Editorial de la FFyL-UBA, Buenos Aires.

Kan, Julián y Musacchio, Andrés (2016): “Argentina frente a la integración regional”, en Rapoport, Mario (Dir.): *Historia oral de la política exterior argentina, 1966-2016*. Tomo II. Editorial Octubre, Buenos Aires, pp. 143-194.

Katz, Claudio (2006): *El Rediseño de América Latina, ALCA, MERCOSUR y ALBA*, Ed. Luxemburg, Buenos Aires.

López Maya, Margarita (2003): “Movilización, institucionalidad y legitimidad en Venezuela”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 9, N° 1, pp. 211-226.

Moniz Bandeira, Luiz Alberto (2002): “Las relaciones en el Cono Sur: iniciativas de integración”, en Rapoport, Mario y Cervo, Amado (Comp.): *El Cono Sur. Una historia en común*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 281-322.

Morgenfeld, Leandro (2006): *El ALCA, ¿a quién le interesa?*, Ediciones Cooperativas Buenos Aires.

_____ (2011): *Vecinos en Conflictos. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*, Peña Lillo / Ediciones Continente Buenos Aires.

_____ (2016): “Obama, Trump y Clinton. Enredados con el TTP” en *Huellas de Estados Unidos. Estudios y debates desde América Latina*, N° 11, pp 98-104. Consultada el 2 de noviembre de 2016. Disponible en http://www.huellasdeeu.com/ediciones/edicion11/10_Leandro%20Morgenfeld_98-104.pdf

Rapoport, Mario (2008): “Argentina y el MERCOSUR: ¿Dilema o solución?”, *CICLOS en la historia, la economía y la sociedad*, N° 33/34, Buenos Aires, pp. 3-18.

Rapoport, Mario y Cervo, Amado (2002): *El Cono Sur. Una historia en común*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Rapoport, Mario y Madrid, Eduardo (2002). “Los países del Cono Sur y las grandes potencias”, en Rapoport, Mario y Cervo, Amado (Comp.) (2002): *El Cono Sur. Una historia en común*, Buenos Aires: FCE, pp. 225-280.

Sastre Angelo (2005): “El ALCA y la política neoliberal: ¿hegemonía y dominación en América Latina”, en Estay Jaime y Sánchez Daza Germán (Comp.) (2005): *El ALCA y sus peligros para América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 141-167.

Schvarzer, Jorge (2001): “El MERCOSUR, un bloque económico con objetivos a precisar” en Sierra Gerónimo (Comp.): *Los rostros del MERCOSUR. El difícil camino de lo comercial a lo societal*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 21-43.

Serbin, Andrés (2007): “Entre UNASUR y ALBA: ¿Otra integración (ciudadana) es posible?”, *Anuario de la Integración regional de América Latina y el Caribe*, n°7, Buenos Aires, pp. 7-36.

Silva Flores, Consuelo y Martins, Carlos Eduardo (2013): *Nuevos escenarios para la integración en América Latina*, Editorial Arcis-CLACSO, Buenos Aires / Santiago de Chile.

Vega Cantor Renán (2003). “Neoliberalismo, nuevo desorden mundial y éxodo forzado”. Consultado el 2 de enero de 2016. Disponible en: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/artcls/a0095_rvc-a04.pdf

Documentos:

Acta de Buenos Aires (1990).

Disponible en <http://www.iadb.org/int/intradedbid/DocsPdf/Acuerdos/ARGBRA-ACE14%20-%20Acta%20de%20Buenos%20Aires%20del%2090.pdf>

ALCA (1994). “Declaración de Principios”, Primera Cumbre de las Américas. Miami, diciembre de 1994.

Disponible en <http://www.summit-americas.org/miamidec-spanish.htm>

CEPAL (1994): “El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, CEPAL.

Consenso de Buenos Aires (2003). Disponible en <http://www.alainet.org/active/4878>

Declaración de Iguazú (1985). Disponible en http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/110 Documentacion.pdf

MERCOSUR (1991). Tratado de Asunción. Asunción, marzo de 1991. Disponible en http://www.mercosur.int/innovaportal/file/97/1/tratado_assuncion_es.pdf